



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Junio de 2008

Expediente N° 8276/98

RES. D. N° 212/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD- N° 041/07 se designó el Tribunal que entenderá en la defensa de Tesis de Maestría del Lic. Luis Antonio Odicino;

Que de común acuerdo con los integrantes del Tribunal y el Lic. Odicino, se acordó el día 04 de julio de 2008 para la defensa de la tesis;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal designado por Res. CD-041/07, instancia en la que el Lic. Luis Antonio Odicino defenderá su Tesis denominada: "ESTUDIO DE ILUMINACIÓN NATURAL CENTAL DE CIELOS CLAROS PARA LA CIUDAD DE SAN LUIS", para obtener el título de Magíster en Energías Renovables, para el día:

Viernes 04 de Julio de 2008 a Hs. 15:00

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Tribunal de Tesis (Dr. Hugo Grossi Gallegos, Dr. Víctor Passamai, Dr. Miguel Ángel Lara, Dr. Alejandro Hernández), al Lic. Luis Antonio Odicino, al Director de Tesis (Lic. Amilcar Fasulo), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Graciela Lesino), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Adm. Económica y al Dpto. Adm. Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Dr. JÓRGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARÍO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS